



Municipalidad de Pucón

Alcaldía

DECRETO EXENTO N° 1949

PUCON, 31 III 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado "MESA DE TRABAJO AMBIENTAL PUCON - VILLARRICA - CURARREHUE 2012" Organizado por Unidad Ambiental Alcaldía, Gabinete.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto del 2011, que faculta para Firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal, don Pablo Soto Araya.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

1.- La necesidad de trabajar en conjunto con los municipios vecinos el tema medioambiental.

2.- La necesidad de instruir y fomentar entre los ciudadanos y visitantes de las 3 comunas que pertenecen a la zona lacustre el tema medioambiental.

DECRETO :

1.- APRUÉBASE, en todas sus partes el Programa denominando "Mesa de Trabajo Medio Ambiental Pucón-Villarrica-Curarrehue 2012.

2.- IMPÚTESE, el gasto a la Cuenta N°3101002 "Consultorías" (Unidad Ambiental) por un monto total de \$80.000.- (ochenta mil pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



UNIDAD DE CONTROL

PSA/GMP/WCR/mzm
DISTRIBUCION:
Finanzas.
Of. Partes
Archivo



Municipalidad de Pucón
ALCALDIA

PROGRAMA

"MESA DE TRABAJO AMBIENTAL PUCON-VILLARRICA-CURARREHUE 2012"

OBJETIVO :

Esta actividad tiene como objetivo fortalecer al territorio de la zona Lacustre en las acciones a realizar ante las problemáticas ambientales que afectan a las comunas de Villarrica, Pucón y Curarrehue

Esta actividad es de alto impacto social, ya que es la primera instancia de trabajo que se realizará entre estas comunas, para abordar las problemáticas ambientales que están afectando a éstas de forma similar. Se define como comuna coordinadora y ejecutora a la Municipalidad de Pucón.

FUNDAMENTACIÓN:

Generar una mesa de trabajo en conjunto con las comunas del territorio Lacustre Pucón, Villarrica y Curarrehue, con el objetivo de generar las estrategias de solución para las problemáticas ambientales.

En esta primera instancia de reunión la comuna encargada de coordinación es la comuna de Pucón, ya que ha sido la que se ha encargado de abordar las problemáticas ambientales del territorio, con autoridades regionales y nacionales.

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

| DETALLE | COSTO |
|--|------------|
| Bebidas, Jugos, Agua, y otros (Sergio Colipe) | \$25.000.- |
| Galletas (Cafetería Suiza) | \$15.000.- |
| Servicio de Cafetería (Puelche) | \$20.000.- |
| Flores Naturales (Alvaro Jiménez) 4 arreglos ornamentación | \$20.000.- |
| | |
| | |

TOTAL \$80.000.-


PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PUCON, AGOSTO DE 2012.-

PSA/JDZ/mzm